

Sanidad Vegetal establece medidas para campaña de frío

Categoría: Agricultura

Publicado: Jueves, 06 Septiembre 2018 16:02

Escrito por Ronald Suárez Rivas

Visto: 7333

El Departamento de Sanidad Vegetal de Pinar del Río establece medidas de protección para los cultivos varios y el tabaco que se plantarán en la campaña de invierno 2018-2019, teniendo como base, la implementación de los procedimientos para el trabajo de protección de plantas.

El objetivo de las acciones es alcanzar niveles superiores de protección de los sembrados, a partir del uso más eficiente de los recursos materiales y humanos que actualmente se dispone para enfrentar la etapa.

Como resultado de las labores que ya se llevan a cabo se esperan impactos económicos, por la reducción del uso de plaguicidas por hectárea tratada, y medioambientales, por la disminución de la carga tóxica para el ambiente.